

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12398** *AGRIMOTOR 93, S.A.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 36/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Bernardo Ramos Torija contra la ejecutada Agrimotor 93, S.A., se ha dictado decreto de fecha 13 de abril de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.640,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 13 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110027359-1